

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Parroquia Juan Montalvo, Barrio San Martín, Ciudadela la Alsacia, Calle Juan Abel Echeverría, s/n junto a la Ex-jefatura de tránsito, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al Expediente de esta Junta:

<b>LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN; A LA JUNTA CELEBRADA CON FECHA 05 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 18H00</b>				
<b>NO.</b>	<b>CEDULA</b>	<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>%</b>
1	0502329212	AMORES MOREJÓN WILSON DARÍO	30	3,57
2	0502347628	BUENAÑO ÁNGEL POLIVIO	30	3,57
3	0500858873	CASA ALMACHI LEÓNIDAS	30	3,57
4	0501791248	CHACÓN CÁRDENAS LUIS OSWALDO	30	3,57
5	0501847875	CLAUDIO ESPÍN CARLOS EFRAÍN	30	3,57
6	0503130767	ENRÍQUEZ SORIA JORGE VINICIO	30	3,57
7	0501163497	ESCLADERO SAFLA MARIO OLMEDO	30	3,57
8	0502451594	GALARZA CHACÓN DIEGO ARMANDO	30	3,57
9	0500871819	HERRERA ROBALINO KLEVER	30	3,57
10	0502940042	HERRERA MOLINA JAQUELINE	30	3,57
11	0500526868	LISINTUNA ORTIZ LUIS ALFREDO	30	3,57

12	0501382741	MOLINA CLAUDIO JAIME GERARDO	30	3,57
13	0502223720	MOLINA MOLINA JORGE KLEVER	30	3,57
14	0500627732	PANCHI ALAJO MIGUEL	30	3,57
15	0501480362	PADILLA CHICAIZA VÍCTOR HUGO	30	3,57
16	0503026783	PILATASIG PILATASIG CRISTIAN GEOVANNY	30	3,57
17	0500606363	PROAÑO CUEVA ÁNGEL TOBÍAS	30	3,57
18	0501533533	PRUNA VILLAMARIN JOSÉ ALFREDO	30	3,57
19	0501353189	QUEVEDO HERRERA MANUEL MESÍAS	30	3,57
20	0502089675	SEVILLA TELLO LUIS GEOVANNY	30	3,57
21	0503443509	TAPIA JÁCOME CELSO MARCELO	30	3,57
22	0501939532	TAPIA MOLINA LUIS GERMAN	30	3,57
23	0602389942	TORRES HUGO JAIME REMIGIO	30	3,57
24	1801022458	YÁNEZ CONSTANTE JOSÉ ALFONSO	30	3,57
<b>TOTALES</b>			<b>720</b>	<b>85,68 %</b>

Preside esta junta el señor Pruna Villamarin José Alfredo en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Claudio Espín Carlos Efraín en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general ordinaria de accionistas y solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria realizada en el Diario La Hora de Cotopaxi en su edición correspondiente al día jueves veinte y dos de marzo del año dos mil dieciocho. Por secretaría se procede a dar lectura de la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente:

## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN

En aplicación de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa denominada **ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN**, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día jueves 05 de abril del 2018, a las 18H00 horas. En las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Juan Abel Echeverría s/n y San Isidro Labrador, perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.
- 3.- Conocer y resolver en primer debate el texto de la reforma al Reglamento Interno de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente.
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de Secretario de Deportes.
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación de Secretario de Asuntos Sociales.

Se convoca de manera especial al señor **JORGE VINICIO ENRÍQUEZ SORIA**, Comisario Revisor de la compañía, cuya dirección domiciliaria es ciudadela Rumipamba, calle Remigio Romero y Cordero Parroquia Eloy Alfaro perteneciente al cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, y el correo electrónico es: [enriquezsoriajorgevinicio@yahoo.es](mailto:enriquezsoriajorgevinicio@yahoo.es)

NOTA: Los documentos a ser tratados por la junta general ordinaria de accionistas, están a disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en las oficinas, en las calles Juan Abel Echeverría s/n y San Isidro Labrador, perteneciente al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Latacunga, a 22 de marzo del 2018

**JOSÉ ALFREDO PRUNA VILLAMARIN**  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**  
**ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN**

**CARLOS EFRAÍN CLAUDIO ESPÍN**  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA**  
**ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISIÓN**

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria.

**1. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente, correspondientes al ejercicio económico 2017.**

En primera instancia toma la palabra el sr. Enríquez Soria Vinicio en calidad de comisario y expone su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017, en el que manifiesta que los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, que la información presentada en los mismos es razonable, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía ATAXREV S.A, AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, además manifiesta que se ha hecho una revisión minuciosa de sus documentos de respaldo, como son facturas, documentos de control interno como comprobantes de ingreso y egreso, los mismos que autentifican la veracidad de la información presentada por lo que pone en consideración de la asamblea estos aspectos para que se apruebe o desaprobe su informe.

Toma la palabra el accionista Jaime Torres y luego de lo expuesto manifiesta que se apruebe dicho informe de comisario, mociona para que la junta lo apruebe. A lo que la junta de forma unánime procede aprobar el presente informe de comisario correspondiente al periodo fiscal 2017.

De igual forma dan a conocer los directivos los informes de: presidente y gerente correspondientes al ejercicio fiscal 2017, en lo que respecta a lo administrativo de la compañía, manifiestan que se ha procedido a mirar, observar y poner en práctica la Ley de Compañías, Estatutos, Reglamentos de la Compañía y demás organismos de control, lo que es necesario para la buena marcha, y correcto funcionamiento de la Compañía, además se ha buscado el bienestar común y cooperativismo de sus socios y accionistas, por lo que también agradecen la participación y colaboración de cada uno de los accionistas para la buena marcha de la compañía, por lo que se pone en consideración.

Interviene el sr. Darío Amores accionista de la compañía y mociona que se apruebe dicho informe al ajunta, que luego de escuchar y meditarlo es razonable, y merecer aprobado dichos informes.

**2. Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.**

Siendo las 19:00, el señor presidente Pruna José, cede la palabra al Ing. Efraín López quien ejerce el cargo de contador de la compañía, para que haga una exposición del tema sobre las cifras económicas que contiene los estados financieros ejercicio fiscal 2017.

Intervine el Ing. Efraín López, hace la exposición y explicación de las cuentas que contienen los Estados Financieros, y que luego del ejercicio fiscal y como resultado de dichas operaciones transaccionales la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio fiscal 2017, la cifra obtenida es de \$. 669,41 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Por lo que pone a consideración de los señores accionistas de la asamblea para que aprueben o desapruében los balances presentados en el del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el accionista sr. Luis Lisintuñía mociona que se apruebe los balances del ejercicio fiscal 2017, por lo que la junta por unanimidad aprueba la moción, y se aprueban los balances correspondientes al año 2017.

3.- Conocer y resolver en primer debate el texto de la reforma al Reglamento Interno de la compañía.

Expone el tema el sr. presidente José Pruna, y manifiesta que se ha procedido a hacer revisar el Reglamento Interno de la compañía, con el Asesor jurídico el Abogado Miguel Herrera quien viene laborando en los asuntos legales de la compañía, y manifiesta que cada 10 años es necesario actualizar dicho reglamento.

Toma la palabra el accionista Víctor Padilla y mociona que se haga revisar con otro profesional jurídico, moción que no es aceptada por la junta, luego mociona el accionista Ángel Proaño que se forme una comisión para buscar otra persona jurídica, para averiguar precios, y luego proceder con la actualización, moción que es aprobada por la junta.

La comisión esta formada por los accionistas:

- Proaño Ángel
  - Yáñez José
  - Sevilla Geovanny
  - Conjuntamente con la directiva.
- En una fecha a futuro sin especificar un plazo

4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente.

Por decisión unánime de todos los accionistas deciden y piden de favor al sr. accionista Vinicio Enríquez Comisario saliente, que continúe en sus funciones, hasta el mes de enero año del 2019,

periodo en que termina las funciones de los actuales directivos. Moción que es aceptada por el accionista mencionado.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Secretario de Deportes.

Por decisión unánime de todos los accionistas deciden y piden de favor al sr. accionista Escudero Mario vocal de deportes saliente, que continúe en sus funciones, hasta el mes de enero del año del 2019, periodo en que termina las funciones de los actuales directivos. Moción que es aceptada por el accionista mencionado.

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Secretario de Asuntos Sociales.

Por decisión unánime de todos los accionistas deciden y piden de favor al sr. Manuel Quevedo vocal de deportes saliente, que continúe en sus funciones, hasta el mes de enero del año del 2019, periodo en que termina las funciones de los actuales directivos. Moción que es aceptada por el accionista mencionado.

El señor Presidente de la compañía siendo las 21H09 declara un receso de quince minutos para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General ordinaria de Accionistas, siendo las 21H25; se da lectura de la Acta, la cual es puesta a consideración de los accionistas. Interviene el señor accionista Tapia Celso, quien mociona para que la junta apruebe la presente acta sin modificaciones.

El señor Presidente somete a votación y la Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 21H45, y para constancia de lo resuelto firman el señor Presidente de la Compañía y el secretario que certifica.



Pruna Villamarin José Alfredo  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Claudio Espín Carlos Efraín  
GERENTE - ACCIONISTA- SECRETARIO